

AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA -ATENEA-

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Informe de denuncias por presuntos actos de corrupción – Periodo enero a marzo de 2026

Bogotá D.C. 01 de abril de 2026.

El Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Agencia ATENEA, en cumplimiento al *“Protocolo de recepción de denuncias por actos de corrupción y protección de identidad del denunciante”*, se permite informar que durante el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de marzo de 2026, se recibió en la Oficina de Control Disciplinario Interno una (1) denuncia por presuntos actos de corrupción que pueden involucrar funcionarios de la Agencia.

La denuncia se origina en una comunicación anónima recibida el 24 de febrero de 2026, radicada bajo el número 1-2026-3694, mediante la cual se advierte sobre presuntas irregularidades en algunos procesos de contratación adelantados por la Agencia. Dichas anomalías estarían relacionadas con la eventual vinculación de personas que, al parecer, no cumplirían con los perfiles académicos, de experiencia o de idoneidad exigidos para justificar su contratación. La denuncia no fue acompañada de elementos probatorios.

En consecuencia, mediante auto del 2 de marzo de 2026, la Oficina ordenó el inicio de una indagación previa con el fin de identificar a los posibles responsables y verificar la veracidad de los hechos denunciados.

Una vez se adopte la decisión de fondo dentro del proceso, esta será comunicada al denunciante anónimo.

HÉCTOR DAVID ESCOBAR ORREGO
Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno